

Proyecto lector



IES RAFAEL ALBERTI

ÍNDICE:

- Resumen de la vida del Centro.
- Coordinación del proyecto.
- Descripción del plan de actuaciones.
 - Justificación.
 - Objetivos de mejora.
 - Medidas y actuaciones para el desarrollo del proyecto.
 - Implicación de la comunidad educativa.
 - Cauces de coordinación y colaboración con el entorno.
- Criterios y procedimientos de evaluación.

Anexo I: El proyecto lector y las bibliotecas de aula.

Anexo II: Modelo de ficha a cumplimentar para actividades realizadas.

RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO:

El Instituto de Enseñanza Secundaria Rafael Alberti, tiene una larga trayectoria a sus espaldas. Muchas son las cosas que se han ido consiguiendo, pero no menos son las que nos quedan por hacer entre todos. En la siempre compleja labor de poner en marcha todos los aspectos organizativos y docentes, consideramos que las actuaciones han de ir priorizándose según su urgencia y, en la medida en que se han cumplido metas, se plantean nuevos objetivos para la mejora del centro.

Pensamos que, aprovechando la presencia de una plantilla estable con la llegada de profesores con destino definitivo en los últimos cursos, es el momento de embarcarnos en un nuevo reto: la puesta en marcha de un Plan Lector, de las Bibliotecas de Aula y de la dinamización y aprovechamiento máximo de la Biblioteca Escolar.

Nuestro centro tiene un número importante de grupos distribuidos en ESO, Bachillerato, FPB, PCPI y Ciclos Formativos; con más de 450 alumnos.

Su entorno social es preferentemente de **tipo urbano** y el **ámbito socio-económico mayoritariamente medio-bajo**; por lo general, los chicos/as carecen casi por completo de hábitos lectores y de la motivación necesaria para acercarse a la lectura de manera voluntaria o espontánea; por lo general presentan desinterés -cuando no rechazo- por los libros.

En los últimos cursos hemos llevado a cabo algunos primeros pasos al respecto. Algunas iniciativas llevadas a cabo desde la biblioteca, celebración de fechas significativas, especialmente la del Día del Libro, la Feria del Libro, concursos literarios, etc.

En las Pruebas de Diagnóstico, solíamos tener unos resultados deficientes en determinados aspectos que nos hicieron pensar que un **plan de lectura** serviría, al menos, como punto de partida para paliar en la medida de lo posible muchas deficiencias referentes a la comprensión, la expresión, la ortografía de nuestros alumnos.

Se podría decir que, en cierta medida, ya desarrollamos un pequeño embrión de este plan, consistente en la realización de una **hora de lectura semanal**, que, preferentemente, se lleva a cabo en la biblioteca, como una manera de incorporar este espacio a nuestra práctica docente cotidiana.

Para ello, se han ido incorporando fondos apropiados a los distintos niveles educativos, resultando ser una experiencia bastante productiva y con resultados interesantes.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

En principio, es la Jefa de Departamento de Lengua y del Área Socio-lingüística quien ejerce la coordinación, con el apoyo del Equipo Directivo.

Propuesta de coordinación:

Sus funciones generales serán básicamente las siguientes:

- Dinamizar e impulsar la aplicación del proyecto lector.
- Asesorar al profesorado del centro en la solución de los problemas que puedan surgir en el desarrollo del proyecto.
- Establecer cauces para la difusión de la experiencia y el intercambio de información con otros centros.
- Orientar al profesorado del centro sobre los recursos disponibles para el desarrollo del proyecto.
- Fomentar la creación de contenidos educativos por el profesorado del centro y su difusión a toda la comunidad educativa.
- Administrar las herramientas educativas y facilitar su utilización por el profesorado.
- En su caso, administrar los recursos informáticos puestos a disposición del proyecto.

Además de las funciones generales, habrá de arbitrar las medidas necesarias para articular el trabajo en equipo del profesorado colaborador y garantizará:

- La mayor participación e implicación posible del profesorado en la elaboración e implementación del proyecto lector atendiendo a las finalidades educativas, a los proyectos curriculares y al proyecto educativo del centro, realizando el seguimiento y valoración de las actuaciones emprendidas.
- El asesoramiento al profesorado en estrategias de comprensión lectora y de fomento de la lectura, formación del alumnado en habilidades de uso de la información, información sobre materiales de apoyo para el trabajo en el aula etc.
- La información al claustro respecto de las actuaciones relacionadas con el proyecto lector y las intervenciones de la biblioteca, canalizando sus demandas, propuestas y opiniones.
- La coordinación del equipo colaborador.
- La coordinación y colaboración con agentes externos que intervengan en actividades, tanto en horario lectivo como en horario extraescolar.
- La detección y propuesta de líneas de formación del profesorado.

Actuaciones que se desarrollarán:

Se tratará de priorizar las actividades que tengan que ver con la lectura comprensiva y la realización de trabajos monográficos que precisen de la consulta de los fondos de la biblioteca, utilizar la biblioteca como un espacio docente más (e importante), con un papel fundamental en la vida cultural del centro.

Relación del profesorado colaborador:

El plan está abierto a todo el profesorado. Todos los departamentos podrán proponer sus distintas actividades de cara a llevar a cabo una mejora en la competencia lectora. En principio, el profesorado del Departamento de Lengua será el que cuente con más guardias de biblioteca, aunque se pretende que haya más profesores que se vayan incorporando a ellas; así como el profesorado que atiende la biblioteca durante el recreo o los profesores que tienen horas de reducción en la biblioteca.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTUACIONES QUE SE PROPONE:

1º Justificación:

Las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Son, al mismo tiempo, espacios privilegiados para el acercamiento a la lectura de textos literarios e informativos, en formato impreso, audiovisual o multimedia, para la adquisición del hábito lector y para configurar una comunidad de lectores polivalentes

Justificamos nuestro proyecto, además, en el escaso hábito lector de nuestro alumnado y su escaso nivel de competencia en este campo; y en los principios básicos que han de contemplarse en todo plan lector:

- El centro educativo es un lugar de irradiación cultural.
- Se plantea la enseñanza de la comprensión lectora y la expresión escrita de modo interdisciplinar.
- La biblioteca escolar es un recurso imprescindible de apoyo al proyecto lector y al desarrollo de las estrategias de trabajo.
- Todo el profesorado es responsable y se implica en el proyecto lector en los niveles y áreas correspondientes potenciando la comprensión lectora, base de todo aprendizaje.
- Las intervenciones en torno a la comprensión lectora y el desarrollo de prácticas lectoras se van construyendo permanentemente, no solo a lo largo del periodo de escolaridad obligatoria.
- En todas las etapas educativas han de desarrollarse las competencias lingüísticas del alumnado, constituyendo una tarea principal del centro educativo.
- La comunidad participa en las propuestas que emanan desde el centro educativo en pos del fomento lector y escritor.
- El centro produce conocimientos y genera materiales diversos para el desarrollo del proyecto lector.
- Se compensan desigualdades gracias a las políticas de préstamo, a la apertura en horario extraescolar de la biblioteca del centro, al uso continuado de las secciones documentales de aula y a la complementariedad con la biblioteca pública municipal.

2º Objetivos de mejora:

- Apertura de la biblioteca a todos los miembros de la comunidad y su entorno.
- Convertir la lectura en una estrategia metodológica para la mejora del aprendizaje y considerar la biblioteca escolar como un recurso imprescindible en la construcción de la red básica de lectura y la configuración de una comunidad de lectores activa.
- Fomentar la lectura desde un proyecto global del centro, incorporándola en el currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula y en la biblioteca escolar con el fin de formar lectores competentes.
- Llevar a cabo a lo largo de todo el curso intervenciones de comprensión lectora y desarrollo del hábito lector, evitando actividades aisladas, no enmarcadas en un plan de intervención con continuidad y coherencia.
- Rentabilizar esfuerzos y recursos y colaborar con otros centros educativos y la biblioteca pública.
- Implicar a la comunidad educativa en acciones del proyecto lector anual.

3º Medidas y actuaciones para el desarrollo del proyecto relacionadas con:

Apoyo al currículum:

La comprensión lectora es considerada como una competencia básica fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y para el desarrollo personal de los escolares, siendo por tanto un elemento primordial en la formación del alumnado, cuyo desarrollo estará vinculado a todas las áreas.

Del mismo modo, se tomará como hábito el realizar horas de lectura e investigación en la biblioteca y la realización de actividades relacionadas con el uso de sus fondos.

La biblioteca escolar también tiene entre sus funciones crear ambientes lectores que favorezcan el desarrollo de hábitos y prácticas lectoras y escritoras. Para ello, apoyará a los proyectos lectores del centro, cuya implementación progresiva es una línea fundamental de intervención del presente Plan.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas áreas, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita se trabajarán en todas las áreas y materias del currículo.

Estrategias de información e investigación:

Se potenciará la realización de trabajos monográficos en la biblioteca. En todas las áreas. La investigación y búsqueda de fuentes. La realización y exposición de los mismos por medios convencionales y a través de las nuevas tecnologías.

Tanto el profesorado como el alumnado, debe habituarse a acceder a la biblioteca como centro de información por excelencia, adquiriendo rutinas en el uso de las fuentes y conocimiento de los recursos existentes (consulta de catálogo en línea, de la guía de recursos del centro...), optimizándose los recursos del centro por los distintos sectores de la comunidad educativa.

Atención a la diversidad y compensación de desigualdades:

Se potenciará que en las clases de Refuerzo de Lengua y para los alumnos que asistan a clases de Apoyo la Biblioteca sea un lugar habitual para mejorar la lectura y, con ello, sus competencias comunicativas básicas.

En la biblioteca el profesorado encontrará material, bibliografía y recursos que apoyen su labor en las distintas áreas, en la acción tutorial, en la atención a la diversidad, en su papel de promotor de la lectura; en definitiva, en sus necesidades de información y en su autoformación.

Dinamización cultural:

Feria del libro (En relación con librerías locales, desarrollaremos la feria del libro, como una manera de fomentar en los alumnos la idea de que comprar un libro es siempre un acierto; existen descuentos por parte de la propia librería y del centro, de manera que a los alumnos les resulta bastante más barato).

Concursos literarios, con premios en forma de material escolar.

Día del libro (recitales poéticos, dramatizaciones, recomendaciones lectoras de los propios alumnos, realización de un telediario literario...)

Concurso de murales de animación a la lectura (Se expondrán en la propia biblioteca)

Exposición de murales o monográficas sobre conmemoraciones y/o actividades extraescolares.

Semana cultural (Las distintas áreas tendrán presencia y cabida, la biblioteca será un punto básico en esta semana).

Animación a la lectura (Visita de algún grupo de dinámicas de este tipo).

Teatro (Una de las maneras básicas de que vean cómo la palabra cobra vida, se considera fundamental al menos una salida o visita de grupo de teatro al centro).

Visita de algún autor al centro.

Salida a algún periódico local.

Charla de algún periodista de la asociación de la prensa de Cádiz.

En resumen, nuestro proyecto contempla actividades de varios tipos; pues, aunque las acciones principales del proyecto lector se circunscriben al ámbito del aula (lectura comprensiva diaria, contacto con textos diversos, debate sobre textos, etc.), existen otras muy importantes como:

- Actividades de producción (talleres creativos, elaboración de un periódico, de un trabajo documental, creación de un grupo de lectura, etc.).
- Actividades que potencien la utilización de los recursos disponibles en el centro, en las bibliotecas públicas (formación del alumnado en el uso de los servicios bibliotecarios, intervenciones para el desarrollo de habilidades de información y de investigación, etc.).
- Actividades de recepción de apoyos externos (visita de un escritor o escritora, ilustradores, investigadores, editores, periodistas, etc.).
- Actividades de complemento y enriquecimiento de las experiencias de los participantes en el plan lector a través de salidas (visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones, etc.).

- Actividades relacionadas con celebraciones y efemérides (día del libro, de la biblioteca, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes –escritores, pintores, científicos, etc.-).
- Actividades de proyección social y de cierre para culminar los proyectos lectores (exposiciones, jornadas, presentación de experiencias, etc.)

Finalmente, nos gustaría que quedase establecido que cada área debe desarrollar al menos una actividad por trimestre en el marco de este plan.

Entendemos que en este plan hay sugerencias más que suficientes para que resulte sencillo su planteamiento y, además, incluimos un anexo final en el que se puede fácilmente dejar constancia de qué se ha hecho de una manera sistemática.

La ficha se entregaría al coordinador del plan que la incorporará a la memoria del plan, clasificándolas por trimestres y asignaturas. De este modo, pronto podríamos contar con un interesante fondo de actividades y experiencias.

4º Implicación de la comunidad educativa:

Compromisos adquiridos referidos al nivel de implicación de toda la comunidad educativa para los años de implantación del Proyecto Lector:

- El equipo directivo sensibilizará, impulsará y sostendrá la filosofía del proyecto.
- Todo el profesorado del centro promueve la lectura en una línea consensuada y de referencia común de actuación.
- Se introducen como puntos del orden del día de las reuniones de área o departamentos aspectos relacionados con el proyecto lector, coadyuvando al buen desarrollo del trabajo en equipo.
- Se incluye en las programaciones docentes la lectura como elemento transversal clave para el desarrollo de todas las materias y se planifica el uso de los recursos bibliotecarios.
- Se articulan protocolos de coordinación interna para la óptima implementación del proyecto de lectura y escritura.
- Se establecen protocolos de coordinación entre los centros de primaria y los de referencia de la educación secundaria en lo que a objetivos y principios esenciales de los proyectos lectores y uso de la biblioteca se refiere.
- Se planteará (a través de reuniones con la asociación de padres y mediante otros cauces informativos, incluidos la tutoría) la necesidad de transmitir a las familias la necesidad del fomento de la lectura en casa y el respeto por la biblioteca y el libro en general.

5º) Cauces de coordinación y colaboración con el Ayuntamiento, con asociaciones, instituciones y bibliotecas del entorno.

Se contactará con los representantes del Ayuntamiento para establecer los cauces de colaboración necesarios para el mutuo beneficio de tener una mejor biblioteca y unos mejores servicios. Tanto a través del representante del mismo en el Consejo Escolar como en contacto directo con los encargados de la parcela cultural.

Del mismo modo se establecerá una estrecha colaboración con la biblioteca municipal.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación ha de entenderse como un proceso, que tendrá en cuenta las iniciativas y actuaciones que se llevan a cabo en las distintas fases de desarrollo del Plan Lector. La valoración del Plan, por tanto, ha de ser continua, reajustando objetivos, medidas y recursos a las necesidades de los centros. Pero, para ello, es necesario, en una primera fase, conocer el estado de situación de partida en los centros en relación al desarrollo de prácticas lectoras y al uso de la biblioteca escolar, para dirigir las medidas de apoyo y las mejoras pertinentes.

El coordinador informará en los claustros y reuniones de Equipo Técnico de las actuaciones llevadas a cabo y las previstas; así como de todo lo que tenga que ver con el buen desarrollo del proyecto.

Se plantearán cuestionarios de evaluación del plan para todos los miembros de la comunidad educativa, en especial profesores y alumnos, en el que valorarán tanto el desarrollo del plan y las distintas actividades, como su nivel de implicación en el mismo; de todo ello se tratarán de extraer propuestas de mejora para revisar los posibles errores y paliar las deficiencias de la manera más eficaz posible.

ANEXO I:

LA BIBLIOTECA DE AULA Y EL PLAN LECTOR:

Con independencia de las horas dispuestas en el horario regular como específicamente dedicadas a la lectura, se establecerá la conveniencia de una hora extra de lectura EN EL AULA.

¿Qué leerán?

Los alumnos dispondrán en su clase de una BIBLIOTECA DE AULA. En la que podrán encontrar títulos adecuados para su nivel. Los alumnos deberán elegir una lectura y anotarse en un cuadernillo que se encontrará en el mismo mueble.

¿Cuándo leerán?

Como decimos, esta hora es EXTRA. No tiene que ver con horas estipuladas para la lectura en el horario ni es incompatible con ellas. Los momentos dedicados a la lectura podrán salir de cualquier materia y hora. Ejemplos: cuando se han terminado las actividades previstas para una hora; como premio a los que terminan pronto su trabajo; en TODAS LAS GUARDIAS (con lo que se acaba el problema de que los alumnos “no tienen tarea”, ya que los libros siempre estarán allí y es obligatorio tener uno empezado y anotado en el cuaderno de la biblioteca de aula); cada profesor, libremente, podrá dedicar unos minutos de cualquiera de sus horas para la lectura ya que dispondrá del material en el aula y no supondrá ningún descontrol.

¿Podrán sacar libros de la biblioteca de aula?

En principio no, pero se ha procurado que prácticamente todos los libros de la BA estén también en la biblioteca escolar del centro, de manera que si están interesados en continuar en casa puedan sacarlos de la biblioteca.

ANEXO II

MODELO DE FICHA A CUMPLIMENTAR PARA ACTIVIDADES REALIZADAS

EN RELACIÓN AL **PROYECTO LECTOR**

| | | | |
|--|---|-------------|--|
| MATERIA | | NIVEL/GRUPO | |
| ACTIVIDAD | | | |
| CONTENIDOS Y DESCRIPCIÓN: Qué se leerá y en qué consiste la actividad. | | | |
| OBJETIVOS: Qué se pretende conseguir. Puedes marcar los que procedan o añadir otros. | <ul style="list-style-type: none">⇒ Mejora de la comprensión escrita.⇒ Mejora del hábito lector.⇒ Mejora de la competencia ciudadana.⇒ Fomento del hábito de estudio.⇒ Adquisición de contenidos de la asignatura.⇒ Mejora de la competencia comunicativa general.⇒ .⇒ .⇒ .⇒ .⇒ . | | |
| METODOLOGÍA EMPLEADA: Cómo se va realizar, tipo de actividad, grupal, individual... participativa, investigación, exposición oral, monografía. Puedes marcar los que procedan o añadir otros. | <ul style="list-style-type: none">⇒ Lectura en el aula / Lectura en biblioteca.⇒ Lectura individual / Lectura en grupo.⇒ Lectura en voz alta.⇒ Lectura en casa.⇒ Realización de resumen/ficha.⇒ Exposición oral/debate.⇒ .⇒ .⇒ .⇒ .⇒ . | | |
| TEMPORALIZACIÓN: (Número de sesiones) | | | |
| EVALUACIÓN: (Qué método se emplearía para evaluar) | | | |

